El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha avanzado hoy que el Ayuntamiento de Adra expondrá en la Feria Internacional del Turismo (FITUR), que se celebra esta semana en Madrid, "el patrimonio natural, histórico-cultural y gastronómico que atesora la ciudad como puntos fuertes del municipio para atraer visitantes e inversores turísticos".

Manuel Cortés ha asegurado que "potenciar el sector turístico como generador de empleo y motor económico del municipio es una prioridad para el equipo de Gobierno" y ha recordado que, junto con el embellecimiento paulatino de la ciudad y la mejora de los servicios básicos, "hemos adoptado recientemente medidas para favorecer la implantación de establecimientos hosteleros en nuestro municipio".

"Desde el Ayuntamiento vamos a FITUR con el objetivo de dar a conocer a inversores turísticos los grandes recursos naturales, que debemos aprovechar de forma sostenible, ya que resultan un atractivo para nuestros visitantes, además de para proyectarnos como un destino relevante desde el punto de vista histórico y cultural por el legado milenario que se concentra en nuestro municipio" ha dicho el alcalde.

Junto a ello ha destacado que "nuestra gastronomía es un elemento diferenciador que no tienen todos las ciudades turísticas, puesto que ofrece lo mejor de la huerta y el mar, lo que nos permite proyectarnos como destino gastronómico kilómetro cero", ha agregado.

Cortés ha apuntado que la ciudad de Adra, junto a sus barriadas, "ha experimentado una importante transformación en los últimos años, dotando al municipio de infraestructuras y

servicios fundamentales que permiten situarnos en mejores condiciones comenzar la expansión turística sostenible".

Medidas para favorecer la inversión

Manuel Cortés ha precisado que Adra cuenta con un importante mercado de alquileres vacacionales que resulta una de las opciones favoritas del tipo de turistas que visitan nuestro municipio cada año". No obstante, ha afirmado que "el equipo de Gobierno es consciente de la importancia de promover la llegada de nuevas instalaciones que permitan el alojamiento de nuestros turistas".

El alcalde ha recordado que "se están poniendo en marcha medidas para favorecer la implantación de establecimientos que permitan ampliar la capacidad de alojamiento". A este respecto ha señalado la bonificación del 95% en el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, y las bonificaciones del 50% por un periodo máximo de tres años en el IBI y en el tributo sobre actividades económicas para el desarrollo de actividades de servicios de hospedaje.

A estas bonificaciones se une la exención de la tasas por apertura de establecimientos y la bonificación en el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO) para los organizadores de grandes eventos en el municipio que congreguen una afluencia de público superior a las 2.500 personas.

Por último, ha indicado que se han dado pasos para ofrecer una posible reapertura al hotel en el futuro a través de una ordenanza que obliga a los propietarios de inmuebles turísticos a cumplir con las exigencias de conservación y mantenimiento y que, en caso de incumplimiento, podría desembocar en la salida a concurso público del edificio.